

RESOLUCIÓN NÚMERO 1007
(01 DE ABRIL DE 2019)

Por la cual se concede vacaciones a unos funcionarios administrativos, en el ramo de la Educación.

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
En uso de sus atribuciones legales,
CONSIDERANDO

Que los funcionarios administrativos del Departamento de Nariño, solicitan se les conceda vacaciones por haber laborado un (1) año ininterrumpidamente, contando dicha solicitud, con el visto bueno de la Secretaria de Educación Departamental y del jefe de la dependencia ó establecimiento educativo al cual se encuentran asignados.

Que por cada año de servicios en forma ininterrumpida los funcionarios tienen derecho a quince (15) días hábiles consecutivos de vacaciones remuneradas, artículo 08, D.L. 3135/68; artículo 08 D.L.1045/78.

Que el jefe del organismo, funcionario a quien se haya delegado tal atributo, es el competente para conceder vacaciones, de acuerdo a lo previsto en el Decreto 1045 de 1978.

Que mediante Decreto No. 077 del 19 de Febrero de 2016, se delega a la Secretaría de Educación Departamental, para definir las novedades administrativas transitorias del personal docente, directivo docente y administrativo de establecimientos educativos, entre otras, licencia por enfermedad, licencia de maternidad, vacaciones de docentes cuando se interrumpan por licencias de maternidad o enfermedad, comisión de servicios, comisión de estudios, comisión para ocupar un cargo de libre nombramiento y remoción, permisos, permisos sindicales, licencia no remunerada, licencia deportiva, vacaciones del personal administrativo de establecimientos educativos y suspensión en el cargo.

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Concédase vacaciones por el término de (15) quince días hábiles a los siguientes funcionarios administrativos del Departamento de Nariño:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PERIODO LABORADO		PERIODO PROGRAMADO		DEPENDENCIA
1	EDNA PATRICIA FERNANDEZ RIASCOS	27093628	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	30/dic/2016	29/dic/2017	13/may/2019	31/may/2019	RECURSOS HUMANOS – S.E.D.
2	JOSE JAVIER ALVAREZ	87450725	CELADOR	17/mar/2018	16/mar/2019	10/may/2019	30/may/2019	I E NORMAL NTRA SEÑORA DE LAS LAJAS – CHACHAGUI
3	ARNULFO BURBANO MARTINEZ	98333948	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	01/feb/2018	31/ene/2019	03/may/2019	23/may/2019	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS NAZARENO – EL TAMBO
4	GUERLIN EFRAIN MARTINEZ NOGUERA	5249723	CELADOR	04/feb/2018	03/feb/2019	02/may/2019	22/may/2019	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS NAZARENO – EL TAMBO
5	AURA YANETH BURBANO BASTIDAS	27203949	SECRETARIA	01/ene/2018	31/dic/2018	22abr/2019	13/may/2019	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DEL GRAN PODER-IMUES

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)





Secretaría de Educación Departamental
- RECURSOS HUMANOS -

6	MIGUEL ANGEL ROSERO LAGOS	5262253	CELADOR	30/dic/2016	29/dic/2017	13/may/2019	31/may/2019	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA LUZ-IMUES
7	DIOMEDES PAYAN HURTADO	13041550	A.S.G.	03/abr/2018	02/abr/2019	02/may/2019	22/may/2019	INSTITUCION EDUCATIVA COCAL DE LOS PAYANES - MOSQUERA
8	ALICIA VALLEJO RODRIGUEZ	27532501	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	02/dic/2017	01/dic/2018	15/abr/2019	08/may/2019	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II - NARIÑO
9	JORGE ENRIQUE VELASCO BURBANO	12965467	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10/may/2017	09/may/2018	02/may/2019	22/may/2019	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II - NARIÑO
10	LUZ MARIELA CUERO TORRES	31600574	CELADOR	12/oct/2015	11/oct/2016	15/may/2019	05/jun/2019	INSTITUCION EDUCATIVA LAS MARIAS - OLAYA HERRERA
11	CEFERINO CAMPAZ TORRES	12795663	CELADOR	01/ene/2017	31/dic/2017	02/may/2019	22/may/2019	INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO - OLAYA HERRERA
12	ARISTOBULO QUIÑONES GONZALEZ	12914068	CELADOR	11/dic/2017	10/dic/2018	02/may/2019	22/may/2019	CENTRO EDUCATIVO PUMBI LAS LAJAS - ROBERTO PAYAN
13	GUILLERMO ALFREDO MENESES PAZ	98326166	CELADOR	07/03/2017	06/03/2018	02/may/2019	22/may/2019	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA NAVARRETE - TANGUA

ARTICULO 2º La presente Resolución rige para los periodos señalados

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en San Juan de Pasto, a los

DORIS MEJIA BENAVIDES
Secretaria de Educación Departamental

Vo.Bo. **LILIANA DEL CARMEN CHAVES SIGINDIOY**
Subsecretaria Administrativa y Financiera

Revisó: **ISABEL CRISTINA SANTACRUZ LOPEZ**
Profesional Universitario de Recursos Humanos

Elaboró:
Profesional Universitario G02 - Oficina de Recursos Humanos

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)

